



Esc. Part. N° 270

**San Francisco de Asís de
Temuco**



**REUNIÓN CUENTA PÚBLICA
2016**

Ley JEC N° 19.979/04



Tabla

- **Saludo y Oración**
- **Gestión Pedagógica 2016 (UTP/PIE)**
- **Gestión Centro General de Padres y apoderados 2016**
- **Elección Centro General de Padres y apoderados 2016**
- **Cierre**



LOGROS PERÍODO ANTERIOR

Obtención SNED 2016 -2017

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño

Plan de Mejoramiento Educativo 2016 en su segundo año de implementación

Ordenación Agencia de Calidad 2016: MEDIO



Áreas PME SEP

- Gestión liderazgo
- Gestión del currículo
- Convivencia Escolar
- Gestión de Recursos



Gestión de Liderazgo

En el área de resultados se logró responder satisfactoriamente a todas las supervisiones, tanto en gestión pedagógica como en rendición de recursos económicos ante la SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN.

Como resultado en las supervisiones el establecimiento es categorizado como AUTONOMO para efectos de la LEY de SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL



Gestión curricular

- Se nombra como Jefe de Unidad Técnico Pedagógica al Profesor Luis Jeria Castro
- Los docentes, mediante sus planificaciones, supervisiones de las mismas e instrumentos de evaluación dan cuenta del 100 % de la cobertura de Objetivos de Aprendizaje en todos los niveles
- El establecimiento readecua los diversos reglamentos de evaluación, implementando además, según SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN el 100% del Plan de Mejoramiento Educativo, continuando con la categoría de AUTONOMO.
- El establecimiento es parte de la medición voluntaria de SIMCE para los niveles de segundo básico, obteniendo sobre el 80% de logro



Convivencia Escolar

- Se nombra como Encargado de Convivencia Escolar, para efectos de representación y mediación al Profesor Patricio Muñoz Carrasco

Además el establecimiento difunde a toda la Comunidad Educativa

- Reglamento de Convivencia Escolar
- Plan de formación



Gestión de recursos

El establecimiento recibió y rindió cuentas exitosamente y sin observaciones, tanto en las subvenciones SEP, PIE y GENERAL.

Respecto del gasto de los recursos, estos fueron destinados a la implementación de talleres, contratación de personal idóneo, adquisición de material pedagógico, material tecnológico, implementos deportivos y artísticos, material fungible.

Se destaca la adquisición del terreno colindante al gimnasio con portón ingreso-salida por calle María Luisa

REUNIÓN CUENTA PÚBLICA 2016



SOBRE PME SEP





En el marco de la ley 20.248, ley que promueve la igualdad de oportunidades en el contexto escolar, se confecciona el PME período 2016.

Del PME 2016 se ejecutaron las siguientes acciones generales adscritas a la subvención escolar preferencial.



- Implementación taller artes
- Implementación talleres deportivos
- Taller danza
- Taller de Guitarra
- Implementar (adquirir materiales) laboratorio de ciencias
- Articulación programa PIE y derivaciones (psicólogo, fonoaudiólogo, etc.)
- Articulación y uso de redes de apoyo
- Adquisición de Material Tecnológico Sala de Informática



- Reposición laboratorio de ciencias
- Adquisición Juegos de Entretenimiento para estudiantes
- Adquirir literatura para estudiantes desde NT1 a Octavo Año Básico
- Monitoreo SEP y cumplimiento PME
- Implementación acciones de monitoreo convivencia escolar
- Capacitación y Perfeccionamiento Docente – Asistentes de la Educación



- Uso y monitoreo de “Tics” en el aula
- Mantención y reposición de materiales tecnológicos. Sala de Informática. Conexión wi fi
- Celebración y conmemoración de efemérides, ceremonias y actividades a fines con la integración de la comunidad escolar (colaciones, decoraciones, transporte, etc).
- Contratación personal idóneo ejecución PME 2016
- Reposición Cortinas Salas de Clases



- Monitoreo SEP y cumplimiento PME
- Implementación acciones de monitoreo convivencia escolar (acciones y materiales)
- Capacitación y Perfeccionamiento Docente
- Uso y monitoreo de “Tics” en el aula
- Proceso de Planificación gp.educador.cl
- Mantención y remodelación de materiales tecnológicos
- Celebración y conmemoración de efemérides, ceremonias y actividades a fines con la integración de la comunidad escolar (colaciones, decoraciones, transporte, etc).
- Contratación personal idóneo ejecución PME 2016. Apoyo Pedagógico Diferencial

RENDICIÓN DE CUENTAS

Subvenciones	Estado	Ingresos (Incluye Saldo Inicial)	Gastos Ingresados	Gastos Declarados	Gastos Rechazados	Saldo
Subvención Escolar Preferencial	Abierta	\$ 340.358.893	\$ 143.190.790	\$ 0	\$ 0	\$ 197.168.103
Subvención Anual de Apoyo a Mantenimiento	Abierta	\$ 9.389.907	\$ 9.381.613	\$ 0	\$ 0	\$ 8.294
Subvención Programa de Integración Escolar	Abierta	\$ 36.533.044	\$ 32.229.332	\$ 0	\$ 0	\$ 4.303.712
Subvención General	Abierta	\$ 1.113.429.268	\$ 723.414.381	\$ 0	\$ 0	\$ 390.014.887
Subvención Internado	Sin estado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subvención Refuerzo Educativo	Sin estado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subvención Pro Retención	Abierta	\$ 654.927	\$ 654.648	\$ 0	\$ 0	\$ 279
		\$ 1.500.366.03 9	\$ 908.870.764			\$ 591.495.275

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2016

PROFESIONALES PIE

EDUCADORAS
DIFERENCIAL

2

FONOAUDIÓLOGO

1

PSICÓLOGO

1

NEE ATENDIDAS

**TRASTORNOS
DEL
 LENGUAJE
(TEL)**

**DIFICULTADES
ESPECÍFICAS
DEL
APRENDIZAJE
(DEA)**

**SINDROME
DE DÉFICIT
ATENCIONAL
(SDA)**

EJECUCIÓN DEL PIE

El programa de integración escolar se encuentra inserto dentro del Proyecto Educativo y Plan de mejoramiento del establecimiento.

Los profesionales involucrados cuentan con los tiempos para planificación y ejecución de las diferentes actividades para la atención de los estudiantes que presentan NEE de los cursos atendidos (Kinder – 2º Básico). Se coordinan y trabajan colaborativamente con los profesores de aula común.

Se cuenta con los medios y recursos materiales necesarios para el aprendizaje de los estudiantes atendidos.

El año 2016 el equipo del PIE participó de 2 capacitaciones externas.

REEVALUACIÓN DE LAS NEE

Tipo de NEET	Nº Estudiantes	Nº estudiantes reevaluados	Nº de estudiantes que continúan 2017	Nº de estudiantes que egresan
Trastornos específicos del lenguaje (TEL)	24	22	16	6
Dificultades del aprendizaje (DEA)	3	3	3	0
Déficit atencional (SDA)	3	3	2	1
Funcionamiento intelectual límitrofe (FIL)	0	0	0	0
TOTAL ESTUDIANTES	30	28	21	7



PROYECCIÓN 2017



PME

- Implementar Plan de Mejoramiento en las 4 áreas del Sistema de Aseguramiento de la Calidad
- Adecuación y difusión de Proyecto Educativo Institucional y sus reglamentos y manuales
- Ampliación del Programa de Integración Escolar hasta 6to año básico



Elección Centro General de Padres y Apoderados



CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ELECTO 2017-2018

- Presidente: Ana María Meliman 2°A
- Vicepresidente: Julio Salas K°A
- Secretaria: Ángela Larenas 7°B
- Tesorero: Francisco Fuentealba 6°A
- Directora: Marcia Saéz 7°A

REUNIÓN CUENTA PÚBLICA 2016



www.sanfranciscodeasistemuco.cl

Difusión de Proyecto Educativo
Institucional, Reglamento de
Convivencia Escolar, Reglamento
de Evaluación y Noticias de
interés para la comunidad